

INFORME DEL GERENTE GENERAL A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD CR&INTELCOM S.A. CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015

Quito, marzo 25 de 2016

Pongo en consideración de la junta general de accionistas de INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD CR&INTELCOM S.A., el informe financiero correspondiente al período económico comprendido de Enero 1 a Diciembre 31 de 2015, período en el cual me he desempeñado como Gerente General de la Compañía.

El presente informe está basado considerando los siguientes aspectos:

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Todos los objetivos previstos en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2015, se han dado fiel cumplimiento. En la planificación de ventas para el presente ejercicio económico no se ha podido alcanzar el porcentaje planificado.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE DIRECTORIO

A todas las disposiciones dadas tanto por el Directorio como por la Junta General de Accionistas se han dado cabal cumplimiento, por otro lado es importante resaltar que tanto el Directorio de la Compañía como la Junta General de Accionistas de INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD CR&INTELCOM S.A., se han reunido todas las veces que se han considerado necesarias. En cuanto a este punto, no tengo nada más que informar.

1.2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA,

Cabe mencionar que la compañía es nueva, razón por la cual está llegando al mercado nacional, y por la difícil situación del país así como por la competencia, las ventas no han alcanzado el objetivo planificado.

Referente a la situación económica de la compañía puedo decir que:

- 1) La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2) Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2015 no se han podido cumplir en el 100% pero se ha tratado de alcanzar la mayoría de manera satisfactoria.

- 3) Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
- 4) Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 tal como lo establecen las normas vigentes.
- 5) Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2015 se alcanzaron ingresos por \$ 43639,56 y los gastos ascendieron a \$ 33874,27 lo que arrojó una pérdida de \$4381,32, la misma que deberá amortizarse en 5 años el 25%.
- 6) La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor vigente en el Ecuador.
- 7) Sugiero que para el ejercicio económico 2016 la Compañía se plantee nuevos objetivos y mejore los ya establecidos, maximice recursos y busque otras oportunidades que le permita el crecimiento y desarrollo de la misma para que en futuros ejercicios económicos no obtenga pérdidas sino ganancias.

Hasta aquí el informe sobre la situación financiera de la compañía, aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores socios de la compañía por la colaboración recibida durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2015 en la ejecución de mis labores así como también a todo el personal de la compañía que brindó su colaboración oportuna y desinteresada, lo que permitió que la empresa pueda funcionar con normalidad.

Atentamente,



Ing. Leonidas Rolando Pérez
GERENTE GENERAL
INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD CR&INTELCOM S.A.